



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

MANCOMUNIDAD MIGJORN MALLORCA

5212***Aprobación provisional cuenta general ejercicio 2021***

Habiendo sido formulada y rendida la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2021, se expone al público junto con sus justificantes y el informe favorable de la Junta de Gobierno, por un plazo de 15 días, en la secretaría de esta Mancomunitat Migjorn Mallorca.

Durante los 15 días y ocho más podrán presentarse objeciones y observaciones que serán examinadas por la Junta de Gobierno, la cual emitirá informe.

(Campos, 13 de junio de 2022)

El president

Sebastián Sureda Mas)

